

# PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

## Pronóstico zona - Suroeste

Lunes 01

9 °C 19 °C



**Mañana**

Cubierto. Precipitaciones y tormentas. Nieblas y bancos de niebla.

**Viento:** NE 20-40 km/h, rachas de 50-60 km/h, al NW y W 10-40 km/h.



**Tarde/Noche**

Nuboso y cubierto. Precipitaciones. Mejorando. Nieblas y neblinas.

**Viento:** Sector W 10-40 km/h a variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



### COLONIA PRESENTA SU STAND EN LA EXPO PRADO 2025

Para celebrar los 30 Años del  
nombramiento como Patrimonio  
de la UNESCO.

página 2

## COLONIA REÚNE A EXPERTOS EN TURISMO NATURAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

página 3

## RÁPIDO ACCIONAR POLICIAL EN NUEVA PALMIRA

Logra la captura y  
condena del autor de  
varios hurtos en la  
ciudad.

página 7



### DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

### MINISTRO GABRIEL ODDONE ANUNCIA LOS PRINCIPALES EJES DEL PRESUPUESTO NACIONAL



página 8

# COLONIA PRESENTA SU STAND EN LA EXPO PRADO 2025

## Para celebrar los 30 Años del nombramiento como Patrimonio de la UNESCO



Mundial de la UNESCO. El evento contó con la presencia de destacadas personalidades, como el intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez; el secretario general, Jorge Torres Badell; el representante nacional Mario Colman, y directores de la Intendencia. También asistieron alcaldes, autoridades militares, representantes de empresas patrocinadoras, artistas y medios de comunicación.

En una ceremonia celebrada en el Centro Cultural Nacional AFE, la Intendencia de Colonia presentó oficialmente su stand para la Expo Prado 2025. Este año, la propuesta se centra en conmemorar el 30° aniversario de la inclusión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento en la lista de Patrimonio

La presentación del stand fue liderada por Debbie Szwec, de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales "Manuel Lobo", y María Inés Urrutia, directora de Vivienda. La arquitecta Urrutia detalló que la temática de este año se enfoca en el aniversario de la declaratoria de la UNESCO, que se cumplirá el próximo 6 de diciembre. Urrutia destacó las razones por las que Colonia está en



### EL RECREO

*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**  
 Capacidad para 400 personas.  
 Por mas info ☎ 099 105 405  
 Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



**Contactanos al  
 Cel: 099 274 651**

la lista de la UNESCO, montaje del stand. Subrayó haciendo hincapié en su la colaboración de diversas urbanismo único y sus direcciones de la diversos estilos Intendencia, como Compras, arquitectónicos. También Control Vehicular, Limpieza resaltó el trabajo de los y Cultura, que fueron alumnos de la Escuela Taller fundamentales para la "Manuel Lobo" en la concreción del proyecto. confección del stand. Además, mencionó que Por su parte, Szwec cerca de 50 personas de la agradeció al intendente Escuela Taller participaron Rodríguez por confiar una en esta tarea. vez más en la escuela que Finalmente, el intendente dirige para el armado y Rodríguez expresó que el

Redactor  
 Responsable,  
 Dirige y  
 Administra:  
 Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:  
 T. XVI-F.  
 187  
 Propietario  
 Mónica Cáceres

Domicilio:  
 Lavalleja N° 155  
 Depto. Colonia  
 Tel: 45220471  
 Afiliado a O.P.I.

Impreso en:  
 Impresión Propia  
 Depósito Legal:  
 N° 15644

stand tiene la misión de ir más allá de la simple difusión de las bondades del departamento. Agradeció el apoyo de los patrocinadores, como Buquebús, Montes del Plata, La Positiva y la Asociación Turística Departamental de Colonia. También resaltó el trabajo incansable de los uruguayos y, en particular, de los colonienses. El intendente puso en valor la relevancia de los 30 años de la declaratoria de la UNESCO y la necesidad de seguir trabajando en la preservación del patrimonio. Destacó, además, la participación protagónica de productores, artesanos, músicos y artistas del departamento que estarán presentes durante la Expo Prado 2025.

La presentación culminó con una actuación de la artista carmelitana Belén Bonjour, seguida de un brindis preparado y servido por el Instituto de Hotelería y Gastronomía de la Intendencia.

## REFERENTES DEL TURISMO EN ESPACIOS NATURALES SE UNEN PARA IMPULSAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN COLONIA

La Intendencia de Colonia invita al taller final rumbo a la construcción de una

### MESA DEPARTAMENTAL DE TURISMO RURAL

Objetivo: Generar ámbitos de articulación entre operadores para impulsar acciones conjuntas, mejorar la gestión y potenciar el desarrollo turístico rural sostenible.

Martes 3 de Setiembre | 17 hs.

Centro de Artesanos (Barker)

Mediador: GEXTUY (consultora especialista en el desarrollo de experiencias turísticas)

Duración aproximada de cada taller: 2 hs.

Esta actividad se realiza en el marco del proyecto "Fortalecimiento de capacidades y creación de un corredor turístico rural verde para el desarrollo local de los Departamentos de Colonia, Río Negro y Paysandú"



La Dirección de Turismo y el Área de Cooperación Internacional y Proyectos, ha convocado a los principales actores del sector a un tercer y último taller. El objetivo es consolidar la Mesa Departamental de Turismo

Rural, una iniciativa crucial para articular esfuerzos y potenciar el desarrollo sostenible en el departamento.

El encuentro, que se celebrará el 3 de setiembre a las 17:00 horas en el Centro de Artesanos de Barker, busca formalizar la estructura de la mesa y definir una hoja de ruta clara para futuras acciones. La

participación en este taller es abierta y gratuita para todos los referentes de emprendimientos turísticos en espacios naturales. El único requisito es inscribirse a través del formulario en línea.

Estos talleres, coordinados por la consultora GextUy, especialista en desarrollo turístico, forman parte de un proyecto más amplio: el "Fortalecimiento de capacidades y creación de un Corredor Turístico Rural Verde para el desarrollo local de los Departamentos de Colonia, Río Negro y Paysandú". La iniciativa busca generar un espacio de colaboración que permita a los operadores turísticos de la región compartir experiencias, mejorar su gestión y emprender acciones conjuntas.



**Auto  
Mercado**

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia



**Lavanda  
deco flores**



Eliana García - 099 105 405  
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

**ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA**

Cronograma de actividades. La Junta Departamental de Colonia ha programado dos reuniones de comisiones para hoy 1 de setiembre, centradas en temas sociales y medioambientales.

A las 14:30 horas, se llevará a cabo la reunión de la Comisión de Ambiente. Este encuentro es clave para abordar asuntos relacionados con la preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad.

Posteriormente, a las 16:00 horas, la Comisión de Desarrollo Social y Humano se reunirá para discutir iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los habitantes de Colonia.

En esta sesión, se analizarán proyectos y políticas orientadas a fortalecer las comunidades y a promover el bienestar social en la región.

**AUTORIDADES DE LA INTENDENCIA DE COLONIA Y EL MTOP SE REÚNEN PARA ABORDAR TEMAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD**

En una importante reunión de trabajo, el intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, recibió a la subsecretaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), Claudia Peris. El encuentro, reunió a equipos técnicos de ambas instituciones con el objetivo de coordinar esfuerzos y abordar proyectos clave para el departamento.

El intendente Rodríguez estuvo acompañado por el secretario general interino, Jorge Torres Badell, y los directores de Obras, Gonzalo Santos; Arquitectura, Manuel Odriozola; y Tránsito, Jhony Diego, además del ingeniero Héctor Ansala. Por parte del MTO, la subsecretaria Peris llegó junto al director nacional de Vialidad, Federico Magnone; el director nacional de Infraestructura y los servicios del departamento.



director nacional de Hidrografía, Carlos Colacce; el director nacional de Arquitectura, Martín Tierno, y otros técnicos. Esta reunión de alto nivel subraya el compromiso de ambas partes por trabajar de manera conjunta para el desarrollo de la infraestructura y los servicios del departamento.



**POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR IDENTIFICAR**



Ley 19889  
decreto reg 57/023



**¿Estás pensando en festejar?**

Te ofrecemos **SERVICIO INTEGRAL**

¡preocupate solo de disfrutar!  
Nosotros nos encargamos del resto

**La Chacra Fiesta y Eventos**

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra\_fiestasyeventos

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:  
0800 0767 o \*0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS  
Y A SUS FAMILIAS: \*1020

# Plan Redondo

## UTE reconoce a las parejas que juraron compartir todo, menos el acolchado.

Comprando un aire acondicionado clase A UTE te devuelve

**\$2.500** | en tu próxima factura



Aires acondicionados  
Clase A



Termotanques  
de 40 litros o más Clase A



Secarropas  
o Lavasecarropas



Lavavajillas



Hornos de empotrar  
electrónicos, electrónicos electrónicos  
y eléctricos de inducción

Registra tu compra a través de WhatsApp  
UTE 098 1930 00 o en [ute.com.uy](http://ute.com.uy)

\*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.  
Ver términos y condiciones en [ute.com.uy](http://ute.com.uy)

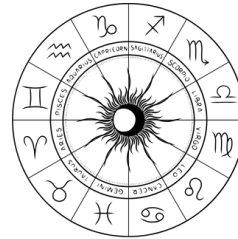
**UN ESPACIO DE EXPRESIÓN Y AUTOCONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA ESCRITURA EN COLONIA DEL SACRAMENTO**

El próximo martes 2 de septiembre, en la Escuela del Hogar de Colonia del Sacramento, dará inicio el taller terapéutico de escritura y lectura "El Alma en el Lápiz". El taller está diseñado para todas aquellas personas interesadas en la escritura y el compartir de experiencias. Cada mes, se abordará una temática

distinta mediante dinámicas de escritura que invitan a los participantes a explorar su mundo interior y sus propias historias de vida. La iniciativa busca generar encuentros enriquecedores en un ambiente de cuidado y respeto mutuo.

Las inscripciones son abiertas y se puede participar de manera mensual o por talleres individuales. Las sesiones se llevarán a cabo en la Escuela del Hogar, ubicada en la calle Del Colegio 63, a partir de las 18:00 horas.

**HOROSCOPO**



grandes resultados. Libra (septiembre 23 - octubre 22) Hoy la suerte te anima a buscar la justicia. Defiende lo que consideras correcto con convicción y diplomacia. Tu sentido de la equidad te permitirá mediar en disputas o corregir desequilibrios, ganándote el respeto y la admiración de quienes te rodean.

Escorpio (octubre 23 - noviembre 21) La suerte te impulsa a descubrir verdades. La claridad y la transparencia te traerán fortuna. Investiga a fondo, busca la raíz de los problemas o desvela lo que ha estado oculto. La verdad, aunque a veces difícil, te liberará y te permitirá avanzar con mayor seguridad.

Sagitario (noviembre 22 - diciembre 21) La fortuna te acompaña en la planificación de viajes y aventuras. Expande tus horizontes, ya sea explorando un nuevo lugar, aprendiendo un idioma o sumergiéndote en una cultura diferente. Las experiencias que te saquen de la rutina te llenarán de energía y nuevas perspectivas.

Capricornio (diciembre 22 - enero 20) La fortuna favorece el establecimiento de límites claros. Protege tu energía y tu tiempo aprendiendo a decir "no" cuando sea necesario. Al definir tus límites, te asegurarás de dedicarte a lo que realmente importa, lo que te brindará mayor paz y productividad.

Acuario (enero 21 - febrero 19) Este es un día de ideas originales y brillantes. Anota tus pensamientos, por muy extraños que parezcan; pueden ser la clave para un proyecto innovador o una solución ingeniosa. Tu mente es un manantial de creatividad que te traerá buena fortuna.

Piscis (febrero 20 - marzo 20) La suerte se encuentra en la creatividad artística. Permítete soñar y expresar tus emociones a través del arte, la música, la escritura o cualquier forma de expresión. Conectar con tu lado más sensible y artístico te dará una profunda satisfacción y liberación.

Aries (marzo 21 - abril 20) La suerte te llama a tomar la iniciativa en algo que te apasiona. No dudes en dar el primer paso; tu energía y entusiasmo serán contagiosos y te abrirán el camino al éxito. Este es tu momento de liderar con pasión.

Tauro (abril 21 - mayo 20) Hoy la fortuna se centra en la adquisición de bienes o propiedades. Si estás pensando en una compra grande, es un excelente día para investigar y tomar una decisión informada. Tu prudencia te guiará hacia una inversión muy ventajosa.

Géminis (mayo 21 - junio 21) Este es un día de mensajes importantes. Presta mucha atención a lo que escuchas y lees, porque podrías recibir información clave que te beneficiará. Un pequeño detalle puede esconder una gran oportunidad o la solución a un problema.

Cáncer (junio 22 - julio 22) La suerte te invita a expresar tus sentimientos. Sé honesto contigo mismo y con los demás sobre lo que sientes. La autenticidad emocional te liberará y fortalecerá tus relaciones más íntimas, llevando a una mayor conexión y entendimiento.

Leo (julio 23 - agosto 22) Tu liderazgo natural atraerá oportunidades. No tengas miedo de tomar la iniciativa en proyectos o situaciones grupales. Tu carisma y tu capacidad para inspirar a otros te pondrán en una posición de influencia y te ayudarán a lograr metas ambiciosas.

Virgo (agosto 23 - septiembre 22) La fortuna se manifiesta en la mejora de tus hábitos. La disciplina en tu rutina diaria, ya sea en el trabajo, la salud o el desarrollo personal, te traerá buena suerte a largo plazo. Pequeños cambios consistentes pueden generar




**ROSARIO**

---

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483  
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

**Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano)**

Para el inicio de la siguiente semana, se prevé una tendencia a la baja en las temperaturas, con mínimas que descenderán hasta los 6 °C y máximas que no superarán los 22 °C.

Día	Probabilidad de Precipitaciones	Temperatura Mínima	Temperatura Máxima
Lunes	Alta	10 °C	22 °C
Martes	Alta	7 °C	21 °C
Miércoles	Nula	7 °C	20 °C
Jueves	Baja	6 °C	15 °C



La probabilidad de precipitaciones será alta durante los primeros días de la semana, disminuyendo a nula y baja para el miércoles y jueves, respectivamente. En general, se espera una semana con cielos mayormente nubosos y un descenso térmico notable.

**OCAL**  
CONSTRUCCIONES  
[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)  
**Contactanos al**  
**Cel: 099 263 957**

**POLICIALES**

**NUEVA PALMIRA – UN HOMBRE DETENIDO Y CONDENADO POR VARIOS ROBOS**



Un rápido accionar policial permitió la captura del autor de varios hurtos en la ciudad y la recuperación de objetos robados.

El pasado 26 de agosto, mientras un equipo de la Policía patrullaba la calle Jacinto M. Laguna en Nueva Palmira, notaron a un hombre dentro de un vehículo. Al percatarse de la presencia policial, el individuo intentó huir, pero fue rápidamente interceptado. Durante la inspección, los oficiales notaron un desorden significativo dentro del

automóvil.

Casi simultáneamente, un ciudadano se presentó en la comisaría para denunciar el robo de \$1.000 pesos uruguayos de su auto, el cual se encontraba estacionado en la misma zona. Poco después, otra persona denunció el faltante de varias herramientas, un cuchillo y un rosario de su camioneta, estacionada en la calle Lucas Roselli.

Los objetos robados fueron incautados al implicado al momento de su detención.

Con todas las pruebas necesarias, el hombre fue llevado ante la Justicia de Carmelo, donde fue condenado D.P.C. de 32 años como autor penalmente responsable de tres delitos de hurto especialmente agravados, uno de ellos en grado de tentativa, en régimen de reiteración real a la pena de 20 meses de prisión de cumplimiento efectivo.

**COLONIA – HOMBRE CONDENADO POR TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES**

Un hombre fue condenado por el delito de tráfico interno de armas y municiones. La investigación fue liderada por la Dirección de Investigaciones de la zona operacional I.

El implicado fue detenido en Montevideo con el apoyo del personal de la Seccional 3. Tras su detención, fue trasladado al departamento de Colonia, donde la Justicia lo condenó a ocho meses de prisión. La pena se cumplirá bajo un régimen de libertad a prueba que exige el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Sujetarse a la orientación y vigilancia de la referida oficina.
- Presentarse a firmar una vez por semana en la seccional de su domicilio durante la totalidad de la condena.
- Realizar dos horas de tareas comunitarias a la semana por un período de dos meses.

- Residir en un lugar que permita la supervisión de la DINAMA.

**Prevención y ayuda al juego patológico**

☎ **0800-2000** Línea de atención gratuita

☎ **WhatsApp: 092 381600**

✉ [juegoresponsable@labanca.com.uy](mailto:juegoresponsable@labanca.com.uy)

👁 **¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**

**Centro Coordinador de Emergencias Departamental**

Tel. Oficina Adm.:  
4522 2224 / 091 354 896

**POR EMERGENCIAS**

**LLAMAR ÚNICAMENTE: 911**

**PUBLICACIONES COLONIA**

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

# MINISTRO GABRIEL ODDONE ANUNCIA LOS PRINCIPALES EJES DEL PRESUPUESTO NACIONAL, CON ENFOQUE EN PROTECCIÓN SOCIAL Y CRECIMIENTO

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, presentó en la Torre Ejecutiva los ejes principales de la futura Ley de Presupuesto, y fue enviada al Parlamento. Oddone, en compañía de la contadora general de la Nación, Adriana Arosteguierry, y el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Rodrigo Arim, destacó que el plan presupuestario busca reforzar la protección social, optimizar la seguridad pública y promover un crecimiento económico



equitativo. Oddone calificó el presupuesto como "audaz" y cargado de "oportunidades" para enfrentar un contexto de incertidumbre. El proyecto de ley, que contendrá más de 700 artículos, se basará en principios de responsabilidad,

transparencia, sostenibilidad y eficiencia. El ministro anunció una asignación incremental de 140 millones de dólares para 2026, que aumentará a 240 millones para 2029. Las prioridades de estas asignaciones estarán enfocadas en Infancia y Adolescencia, que recibirá aproximadamente el 40% de los fondos. Otras áreas prioritarias incluyen Seguridad, Crecimiento económico, Salud y Vulnerabilidad Social, que en conjunto sumarán otro 10%.

Respecto a la política fiscal, Oddone señaló que el déficit actual es el más alto desde 1995. Para corregirlo, la estrategia se centrará en la responsabilidad y la sostenibilidad. Se buscará establecer una nueva regla fiscal con una meta de deuda pública del 65% del PIB para el mediano plazo, y un equilibrio primario gradual para 2029.

En cuanto al gasto público, el ministro aclaró que se mantendrá en los niveles actuales. Anunció importantes obras de infraestructura, como la construcción de una represa en el arroyo Casupá, la ampliación de la planta potabilizadora en Aguas Corrientes, una nueva planta y represa en el arroyo Solís Chico, y mejoras en las redes de abastecimiento

de OSE. En el sector salud, se planificó la construcción del Hospital de la Costa y diversas inversiones en la red vial.

El ministro también destacó que los ingresos del Estado crecerán un 1,5% del PIB, gracias a mejoras en la eficiencia de la recaudación y ajustes tributarios. Entre las medidas impositivas, se incluirán disposiciones para que Uruguay recaude el Impuesto Mínimo Global para empresas multinacionales que superen los 750 millones de dólares en facturación. Además, se buscará la equidad en el tratamiento tributario de las ganancias de capital. También se aumentará el tope de franquicias a 800 dólares, con un uso máximo de tres veces por persona, y se agregará un 22% de IVA. Sin embargo, los envíos desde Estados Unidos podrán optar por mantener el régimen fiscal vigente.

## DATOS SOBRE VIOLENCIA INFANTIL IMPULSAN NUEVAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL

Basado en la evidencia proporcionada por dos encuestas, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) de Uruguay está diseñando estrategias para fortalecer entornos familiares y crear espacios libres de violencia. El Mides y Unicef presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes y la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud, ambas realizadas por el programa Uruguay Crece



**30m2 de Baldosas de 20 x 20**

**Lisas - Colores varios**

**098856992 - 098177365**





Contigo.

El director nacional de Desarrollo Social, Nicolás Lasa, destacó que el diseño de políticas públicas debe basarse en evidencia sólida. Por ello, subrayó la importancia de conocer este trabajo metodológico. Lasa agregó que el principal desafío es mejorar las respuestas y consolidar el compromiso de combatir la violencia infantil y de género. "La violencia es enemiga del desarrollo social", afirmó.

La presentación, que tuvo lugar en la Torre Ejecutiva, concluyó con un panel de comentarios en el que participó la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Mónica Xavier; la presidenta del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Claudia Romero, y



la gerenta de Uruguay Crece Contigo, Virginia Cardozo. Metodología y datos clave La encuesta de Unicef, realizada por la consultora Equipos, entrevistó a adultos responsables del cuidado de menores de 18 años en localidades con más de 2.000 habitantes. Los resultados muestran que, a pesar de una disminución de casi 15 puntos porcentuales desde 2013, aproximadamente

cuatro de cada niño diez y adolescentes de 2 a 14 años fueron víctimas de algún método de disciplina violenta. Esto equivale a unas 222.000 personas. Los datos revelan que el 23.2% de los niños sufrió agresiones psicológicas, mientras que el 6% experimentó castigos físicos. El 10% restante fue sometido a ambos tipos de violencia. Además, la prevalencia de estos

métodos violentos es similar en todos los sectores sociales, independientemente de las características socioeconómicas de los hogares.

Salud rural

El evento también incluyó la presentación de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud Rural de 2024, el primer estudio sobre la situación de niños de 0 a 4 años en localidades de menos de 5,000 habitantes y zonas rurales dispersas. Los resultados indican que el 39% de los niños de 2 a 4 años en estos entornos rurales fueron sometidos a algún método de disciplina violenta en el mes previo a la encuesta. De ellos, el 33% sufrió violencia psicológica y el 19% violencia física.

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LARROSA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-68148/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Omar LARROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 28 de agosto de 2025  
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO  
CASTELLANOS  
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno en autos: " CASTRO FORLÁN, YASMÍN - INCAPACIDAD", IUE 2-6983/2025, se hace saber que por Resolución N° 289/2025 de fecha 25/02/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. FREDY CESAR CASTRO FABRE del denunciado YASMIN CASTRO

FORLAN, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 09 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS  
UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "CLUB ROSARIO ATLÉTICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-91355/2023, EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, Dra. Sintya Corrales , en autos caratulados: "CLUB ROSARIO ATLETICO . PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" I.U.E. 2-91355/2023, y por decreto N° 1018/2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho

y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes tres fracciones de terreno ubicadas en la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia empadronadas con los números mil quinientos cincuenta ( 1550 ) ; mil quinientos cincuenta y uno ( 1551 ) y mil seiscientos cincuenta y seis (1656) , las que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Echeagaray de fecha 4 de setiembre de 2024 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia - Registro Provisorio- con el número 1194 el 21 de octubre de 2024, se describen de la siguiente manera: Padrón 1550: consta de una superficie de trescientos (300) metros treinta y seis (36) decímetros y se deslinda: al nor-noreste 10 metros 5 centímetros de frente a calle Exodo: al Este-sureste 30 metros 58 centímetros lindando con padrón 1656; al Sur-suroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549; y el Oeste-

noroste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1551; Padrón 1551: consta de una superficie de trescientos un (301) metros setenta y dos ( 72) decímetros y se deslinda : al Nor-noreste 10 metros de frente a calle Exodo ; al este-sureste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1550 antes descripto, al Sursuroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549 y al Oeste-noroeste 31 metros lindando con padrón 1552. Padrón 1656 : consta de una superficie de una (1) hectárea setecientos sesenta y un ( 761 ) metros veintidós ( 21) decímetros y se deslinda: al Nor-noreste 78 metros 84 centímetros de frente a calle Exodo; al Estenoreste 53 metros 92 centímetros de frente a calle Pública, al este-sureste 65 metros 91 centímetros de frente a calle Instrucciones del Año XIII ; al sur-suroeste 115 metros 60 centímetros lindando en parte con padrón 3617 y en otra parte con padrón 3616 y al Oeste-noroeste 101 metros 3 centímetros lindando en parte con padrón 1549 y en otra parte

con padrón 1550. Atraviesa este padrón una servidumbre de Colector de Saneamiento de 4 metros de ancho desde el frente a la calle Exodo hasta el límite con el padrón 3616. Rosario, 19 de diciembre de 2024. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental. Rosario, 19 de diciembre de 2024

SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS  
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALIKOWSKI GIACHERO, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-70073/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Teresita Walikowski Giachero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MORENA CASSARETTO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-56363/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Gregorio MORENA CASSARETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 17 de julio de 2025  
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS  
Actuario

PUBLICACIÓN: 28/08 a 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RUTZ LEVENS, GISELA - SUCESIÓN" IUE 2-61324/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gisela Margarete Rutz Levens, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 26 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/08 a 09/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "SUÁREZ MORANTE, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-101697/2023, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en zona urbana de la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia, empadronado con el número mil cuatrocientos noventa y cuatro ( 1494 ), terreno y demás mejoras, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Etchegaray del 16 de agosto de 2022, registrado en la Dirección Nacional de Catastro, con número provisorio 1052 del 6 de octubre de 2022, se compone de una superficie total de mil docientos dieciseis metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros que se deslinda así: 56.40 metros al Nornoroeste de frente a calle Atanasio Lapido; línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 17.01 metros al Este-sureste; 3.62 metros al Este-sureste; 0.15 metros al Nor-noroeste y 1.42 metros al Este-sureste lindando con padrón 1493; 57.00 metros al Sur-sureste lindando con padrones 4014, 4013 y 4012; y 20.90 metros al Oeste-noroeste

lindando con padrón 4012. Rosario, 16 de junio de 2025. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental. Rosario, 17 de junio de 2025

SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS  
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CASERAS CARRO, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-61009/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO GREGORIO CASERAS CARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 01 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HONEGGER SCHWYN, ALVARO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-55690/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alvaro David Honegger Schwyn y Cecilia Karina Dalmas Gonzalez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rosario, 20 de agosto de 2025  
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET COLMAN, SEBASTIAN - SUCESIÓN" IUE 2-89887/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SEBASTIAN SANTIAGO PONTET COLMAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 11 de octubre de 2023  
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VIERA, IDOLINA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63589/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Aurelio Benjamín Leal Martínez y Idolina Elcira Viera Mendez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " TROYA TATTO, ROSANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-65935/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Antonio Rodolfo ASTUDILLO MILLER y Rosana de los Ángeles TROYA TATTO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los

mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Carmelo, 19 de agosto de 2025  
LAURA DANIELA PARENTELLI  
SANTAMARÍA  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " COGLEY VAZQUEZ, JUANA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Cogley Vazquez y Arístides Basilio Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA  
SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/08 a 04/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARRIVILLAGA ROCHA, VÍCTOR SUCESIÓN" IUE 2-51077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR LELIO ARRIVILLAGA ROCHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 13 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS  
UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 20/08 a 03/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA GARDIOL, ELDA NIBA.SUCESION.a la vista 225-

756/2011;225- 40/2023; 225-368/2011" IUE 225-777/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elda Niba Cabrera Gardiol, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 28 de julio de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA  
SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT GEYMONAT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-63091/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Alberto Geymonat Geymonat., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA  
SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ, HILDA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-49870/2025, se dispuso emplazar por edictos a herederos o sucesores a cualquier título de Washington Milton VIDART y a todos quienes tuvieran interés, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Carmelo, 25 de junio de 2025  
LAURA DANIELA PARENTELLI  
SANTAMARÍA  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RE, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-35897/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL RE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS  
UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CRESPO MARMION, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-26488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Amelia Crespo Marmion, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de mayo de 2025  
LUCÍA SCALESE  
ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROVETTA VIGNOLO, DIAMANTINO HILARIO, ROVETTA CASTRO, JUSTO HILARIO, CASTRO GONZALEZ, PAULINA CARMEN SUCESIONES" IUE 227- 578/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIAMANTINO HILARIO ROVETTA VIGNOLO, JUSTO HILARIO ROVETTA CASTRO, Y PAULINA CARMEN CASTRO GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 30 de octubre de 2020  
SILVANA MARIEL TEJERA  
FIORE  
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LUENGAS, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-41488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELIX AGUSTIN LUENGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS  
UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

DEPORTIVO COLONIA SAD  
CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA  
EXTRAORDINARIA

Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, 27 de Agosto de 2025.

La Comisión Directiva de Deportivo Colonia SAD, conforme a las disposiciones de su Estatuto, convoca a sus accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la Sede Social sita en la calle Germán Imhoff 458, de esta ciudad, el día 15 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobación de la Cesión del Activo Fútbol a Río de la Plata Fútbol SAD y del Contrato de Cesión de Activo Fútbol que regulará dicha Cesión.

Martin Braun. Presidente.

PUBLICACIÓN: 28/08 – 29/8 – 01/09



**LA ONU ADVIERTE QUE LA EXPANSIÓN DE ASENTAMIENTOS ISRAELÍES PONE EN RIESGO LA SOLUCIÓN DE DOS ESTADOS**



El secretario general de la ONU, António Guterres, emitió una severa advertencia sobre los recientes movimientos militares de Israel en Gaza, describiendo su avance hacia la toma de la ciudad como el inicio de una fase peligrosa con consecuencias devastadoras. En una declaración ante la prensa, Guterres manifestó que cientos de miles de civiles ya traumatizados se verían forzados a un nuevo éxodo, lo que agravaría aún más la crisis humanitaria. "Esto debe cesar", instó Guterres.

El líder de la ONU denunció lo que calificó como "ataques desmesurados" por parte de Israel, haciendo referencia específica a los dos bombardeos al Hospital Nasser de Jan Yunis, que resultaron en la muerte de civiles, incluyendo a personal médico y periodistas. Guterres señaló que el nivel de destrucción y muerte en Gaza no tiene precedentes en tiempos recientes y enfatizó que el hambre ya no es una amenaza inminente, sino una "catástrofe actual". Afirmó que los sistemas de alimentación, agua y salud de Gaza han sido "sistemáticamente desmantelados" como resultado de decisiones deliberadas que, según él, "desafían la humanidad básica".

Guterres instó a Israel a garantizar el suministro de alimentos, agua y medicinas, así como a permitir un acceso humanitario mucho más amplio a la Franja. También lamentó que los esfuerzos de la ONU y sus socios se vean bloqueados y retrasados, señalando que 366 miembros del personal de

la organización han muerto trágicamente en el conflicto.

La situación en Cisjordania también es motivo de profunda preocupación para la ONU. Guterres advirtió que la violencia de los colonos, las demoliciones y las políticas discriminatorias están impulsando el desplazamiento de la población. La reciente aprobación por parte de Israel de un plan para construir miles de asentamientos en el área E1 podría separar el norte y el sur de Cisjordania, lo que representaría una "amenaza existencial para la solución de dos Estados".

Para Guterres, no existe una solución militar para este conflicto. Hizo un llamado a un cese al fuego inmediato y permanente, a un acceso humanitario sin obstáculos en toda Gaza y a la liberación "inmediata e incondicional" de todos los rehenes. "Basta de excusas. Basta de obstáculos. Basta de mentiras", concluyó.

**ESPECIAL: CHILE CELEBRA A INFANCIA Y LEGADO PATRIMONIAL CON MÁS DE MIL ACTIVIDADES EN TODO EL PAÍS**

Montaje de dibujos en tamaño real durante el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, en el Palacio de La Moneda, en Santiago, capital de Chile. Chile celebró a la infancia y a su legado patrimonial el pasado fin de semana en cada recoveco de su territorio en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, que incluyó más de 1.100 actividades en unas 200 comunas de la nación austral, jornada para promover la cultura a temprana edad.

Chile celebró a la infancia y a su legado patrimonial el pasado fin de semana en cada recoveco de su territorio en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, que incluyó más de 1.100 actividades en unas 200 comunas de la nación austral, jornada para promover la cultura a temprana edad.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, se sumó a la celebración el pasado sábado 23 de agosto

con las decenas de niños que recorrían los pasillos del Museo Artequin, un centro interactivo cuya estructura fue creada en especial para la Exposición Universal de París de 1889.

"Tenemos la convicción como Gobierno, que en la medida que las familias, la ciudadanía sienta que la ciudad le es propia, que son parte de algo común, algo que trasciende nuestras propias experiencias vitales, algo que se conjuga con la historia de Chile, podemos tener una sociedad más cohesionada, una sociedad más segura", dijo en la ocasión el mandatario.

Boric profundizó que los niños, niñas y adolescentes deben descubrir el patrimonio de la patria no solo en Santiago, sino en todo Chile.

"Es un patrimonio riquísimo en cultura, en arte, en historia, y queremos que ustedes se sientan parte de esa historia. Por eso hemos hecho este día especial", alentó.

En una mesa de no más de un metro de altura, el mandatario chileno dibujó y conversó con niñas y niños para luego trasladarse a la Biblioteca Nacional, donde leyó un texto en voz alta y participó en un espectáculo de magia como un infante más.

Una de las pequeñas participantes fue Ignacia González, de 8 años de edad, quien recorrió cada rincón de la Biblioteca Nacional, localizada en el casco histórico de la capital chilena.

Al igual que Boric, González tomó vetustos libros y sonrió con el espectáculo de magia, al expresar a Xinhua con los ojos encandilados que era "un día muy especial".

En tanto, la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, Carolina Arredondo, mencionó tras acompañar al presidente en las actividades que registraron un récord, que la ciudadanía "nos ha acompañado con una gran asistencia en todas las regiones del país".

"Esta es una fiesta descentralizada, que convoca y busca garantizar el ejercicio de los derechos culturales, especialmente en la infancia", dijo la funcionaria del país

sudamericano.

Las actividades se extendieron a otras regiones como Arica y Parinacota, a más de 2.000 kilómetros al norte de la ciudad de Santiago, en la frontera con Perú, donde los asistentes disfrutaron de un espectáculo de música tradicional aymara, uno de los pueblos originarios del territorio.

Las niñas y los niños aprendieron también sobre flora, fauna y símbolos locales en el taller "Mi Primer Floreo de Llamitas y Alpaquitas", una actividad educativa vinculada a la ganadería andina, con fuerte raigambre en esos territorios.

"Estas iniciativas permiten desarrollar habilidades para nuestra vida como la colaboración y el respeto por la diversidad, además, el hecho de que tengan la oportunidad de conectarse con la cultura, el arte y el patrimonio", explicó la secretaria regional ministerial de Arica y Parinacota del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Verónica Silva.

A su vez, en la región del Biobío, en la zona centro-sur del país, abrió sus puertas el Museo Geológico de la Universidad de Concepción y también se realizó la ruta Aves del Parque en el Cerro Caracol. Dentro de las actividades por el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes 2025 resaltó la presentación del Circo Tradicional Chileno incorporado al inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2022.

"Reafirma la importancia de resguardar y difundir estas expresiones", expresó con relación a esta actividad el director regional de Biobío del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, Alejandro Astete.

"Que cientos de niños y niñas se vinculen al circo en el espacio público, es una señal del valor que tiene como práctica viva y comunitaria", apuntó el director regional.

El Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes fue instituido en 2023 por el Gobierno chileno y durante la versión de este año también incluyó actividades en Suiza, Xinhua